

COMISIÓN PERMANENTE
ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES
CONSEJO INSTITUCIONAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

MINUTA

Reunión Ordinaria VIRTUAL: No. 695-2020 **Fecha:** viernes 23 de octubre del 2020

Inicio: 8:05 a.m.

Presentes:	Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador, Máster María Estrada Sánchez, Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, M.S.O Miriam Brenes Cerdas, M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández, Sr. Roy Barrantes Rivera
Profesional en Administración del CI	MAE. Maritza Agüero
Secretaria de apoyo	TAE. Ana Patricia Mata Castillo
Invitada	Srta. Nohelia Soto Jiménez

1. Aprobación de la Agenda.

El señor Luis Alexander Calvo Valverde da lectura a la agenda del día, se aprueba por unanimidad quedando de la siguiente manera:

2. Minuta 693
3. Correspondencia.
4. Audiencia con el Departamento de Admisión y Registro para conversar sobre el tema de hora de matrícula del siguiente año (Invitado el Ing. Giovanni Rojas Rodríguez, Director DAR, 8:30 a.m., unos 30 minutos).
5. Audiencia con VIESA, Docencia, DAR, Rectoría, para conversar sobre las siguientes inquietudes: ¿Cómo va el proceso del examen de admisión?, ¿Si se han presentado quejas o dificultades?, ¿Cuáles?, ¿Cómo se han resuelto? (Invitados/s: El Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, la Dra. Claudia Madrizova Madrlzova, Vicerrectora de VIESA, la Q. Grettel Castro Portuguez, Vicerrectora de Docencia, el Ing. Giovanni Rojas Rodríguez, Director DAR, 9:00 a.m., unos 30 minutos).
6. Revisión del Reglamento del Consejo Institucional con respecto a las funciones de la CAAE
7. Audiencia con Docencia, para el tema de ¿Cómo va el desarrollo del segundo semestre 2020? ¿Qué se ha podido planificar para la nivelación de los estudiantes del próximo año? (Invitada: la Q. Grettel Castro Portuguez, Vicerrectora de Docencia, 10:00 a.m., unos 45 minutos).

8. Audiencia con la VIE, para el tema de seguimiento al tema de pronunciamiento de Escuelas sobre inquietudes en compras y en trámites de los proyectos de investigación y extensión vigentes. Planificación para el 2021. (Invitado el M.Sc. Jorge Chaves Arce, Vicerrector de Investigación y Extensión. 11:00 a.m.), unos 45 minutos).
9. Informe de la Coordinación.
10. Seguimiento de pendientes de la Comisión
11. Varios

2. Minuta 693

Se aprueba con observaciones realizadas por los integrantes de la Comisión.

3. Correspondencia.

CORRESPONDENCIA TRASLADA DE LA SEMANA DEL 12 AL 16 DE OCTUBRE 2020, A COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES

- 1- **ViDa-659-2020** Memorando con fecha de recibido 12 de octubre del 2020, suscrito por la Q. Grettel Castro Portuguez, Vicerrectora de Docencia, dirigido a la Máster. Fátima Díaz, Directora a.i. de la Escuela de Ciencias del Lenguaje, con copia a la M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual atendiendo la solicitud del Rector, plasmada en oficio R-984-2020 y según lo que se indica en el documento SCI-1366-2020; los cuales se adjuntan, se solicita, de la forma más expedita posible, cual fue la respuesta que se dio al recurso de revocatoria y de nulidad presentado por los jóvenes Nohelia Soto Jiménez, Fiorella Arias y Roy Barrantes Rivera relacionado con el acuerdo de los exámenes de suficiencia de inglés que tomara el Consejo de Escuela. Importante también que aclare en ese sentido cómo y cuándo fue comunicado. Asimismo, se le solicita que la respuesta sea comunicada con copia a la Rectoría y al Consejo Institucional, en un plazo máximo de cinco días hábiles.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante acota que una de las cosas que alegaban era nulidad por no haberse comunicado los recursos y al decir que ya lo atendieron parece que anuló los reclamos por el fondo, hay que meditar si tiene razón o no.

- 2- **ViDa-660-2020** Memorando con fecha de recibido 12 de octubre del 2020, suscrito por la Q. Grettel Castro Portuguez, Vicerrectora de Docencia, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, con copia a la M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual atendiendo la solicitud del oficio R-984-2020 y según el oficio SCI-1366-2020; informa que se procedió a solicitar a la Máster Fátima Díaz, Directora a.i. de la Escuela de Ciencias del Lenguaje, con copia a la Rectoría y al Consejo Institucional, información sobre la respuesta al recurso de revocatoria.

El señor Roy Barrantes Rivera dice que dan a entender que ellos ya fueron notificados y no es así, esto no es respuesta al recurso que presentaron, les llegó un correo que indicaba que se iban a aplicar los exámenes de forma virtual, pero aún no les han respondido como deber ser.

La señora María Estrada Sánchez consulta si es un tema de forma, porque no hay respuesta si se acoge parcialmente o no el recurso, cree que faltó en el procedimiento y no se copia a quien interpuso el recurso, cree que falta asesoramiento en este tema a la señora Fátima Díaz Quesada, Directora a.i. de la Escuela.

El señor Luis Alexander Calvo Valverde sugiere al señor Roy Barrantes Rivera que solicite respuesta al respecto y dispone solicitar el acuerdo donde comunican a la rectoría que van a hacer examen a todos los estudiantes que lo pidan.

3- R-1057-2020 Memorando con fecha de recibido 14 de octubre del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al Ing. Geovanny Rojas, Director del Departamento de Admisión y Registro, con copia al Consejo Institucional, en el cual remite propuesta "Definición de zonas de influencia".

La señora María Estrada acota que hay que aclarar que en San José si hay zona de influenza para algunas carreras.

El señor Luis Alexander Calvo Valverde solicita a la señora María Estrada Sánchez que le ayude con este tema para la otra semana.

4- ECL-121-2020 Memorando con fecha de recibido 15 de octubre del 2020, suscrito por la Máster Fátima Díaz Q., Directora a.i. de la Escuela de Ciencias del Lenguaje, dirigido a la Q. Grettel Castro Portuguez, Vicerrectora de Docencia, en el cual en atención a su consulta hecha en memorando ViDa-659-2020, del 9 de setiembre 2020, le informo que, mediante acuerdo del Consejo Ordinario de Escuela de Ciencias del Lenguaje N° 12-2020, celebrado el lunes 7 de setiembre, 2020, se procedió a subsanar el acuerdo tomado previamente (el 20 de agosto de 2020), en el cual establecía la aplicación de los exámenes por suficiencia en inglés, únicamente a la población que estuviera cursando el último semestre y cuya materia no se estuviera impartiendo en el semestre lectivo.

El señor Roy Barrantes Rivera dice que este oficio hasta ahora lo ven, esto es una subsanación al acuerdo, pero no la respuesta a su consulta, lo que les llegó fue un correo comunicando sobre este tema.

Se dispone solicitar este acuerdo a la Escuela de Ciencias del Lenguaje.

5- R-1066-2020 Memorando con fecha de recibido 16 de octubre del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al Ing. Marvin Castillo Ugalde, Presidente del Comisión de Evaluación Profesional, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual se remite la propuesta del procedimiento para la aplicación de la reforma del artículo 66 del Reglamento de Carrera Profesional del ITCR, según lo acordado en la reunión del lunes 5 de octubre de 2020, para la valoración de la Comisión y que de forma razonada remita las observaciones que considere pertinentes.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante dice que no corresponde analizarlo ni aprobarlo.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES

1. FUNDATEC-487-2020, Memorando recibido el 16 de octubre de 2020, suscrito por la MAE Damaris Cordero Castillo, Directora FUNDATEC, dirigido al Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, mediante el cual remite respuesta al oficio en respuesta al oficio SCI-1277-2020, referente a una eventual participación de FUNDATEC en el Sistema de Banco de Desarrollo, adjuntar el documento titulado Respuesta CI- oficio 1277-2020.

La señora María Estrada Sánchez dice que mencionan que EMPREDE LAB ya está gestionando la inscripción de FUNDATEC con el Sistema de Banca para el Desarrollo, consulta si eso se puede hacer.

El señor Luis Alexander Calvo Valverde sugiere invitarlos para que aclaren, sería a EMPREDE LAB y Fundatec.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante recuerda que parte de este acuerdo tiene que ver con el IV Congreso, se dejaron dos temas en trámite, uno era lo del Parque Tecnológico y el otro del emprendedurismo.

Se dispone invitarles para la próxima reunión junto con la Asesoría Legal.

- 2. ASESORÍA LEGAL-550-2020**, Memorando recibido el 20 de octubre de 2020, suscrito por el Lic. Juan Pablo Alcázar Villalobos, Director Asesoría Legal, dirigido al Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, mediante el cual remite respuesta a oficio SCI-1487-2020, sobre "Solicitud de ampliación sobre criterio legal sobre la obligatoriedad "Reglamento Comité Ético Científico", en específico si atenta o no con la Autonomía Universitaria".

Se toma nota.

- 3. FEITEC ACAD-053-2020**, recibido el 18 de octubre de 2020, suscrito por el Sr. Carlos Alberto Sequeira Escorcía, Secretario de Asuntos académicos Consejo Ejecutivo, FEITEC., dirigido al Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, mediante el cual remite consultas sobre ambigüedades detectadas en el Reglamento del Régimen de Enseñanza y Aprendizaje.

El señor Luis Alexander Calvo Valverde se pregunta si la interpretación auténtica la hace el Consejo Institucional.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante dice que él ya tiene un avance del tema en forma de informe, lo estaría pasando en el transcurso de estos días, en general cree que no hace falta la interpretación auténtica, la normativa es clara, no separa exámenes de pruebas, solo adelanta un detalle y es que dice que hay que avisar 8 días antes de las pruebas y eso podría implicar que no estén permitidos los quices sorpresa.

- 4. R-1078-2020** Memorando con fecha de recibido 20 de octubre del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual se remite respuesta oficio SCI-1490-2020 "Solicitud de información sobre Recurso presentado al Área Rectora de Salud de Cartago, sobre el tema de las votaciones del TIE".

Se toma nota.

- 5. SCI-1497-2020**, Memorando enviado el 22 de octubre de 2020, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez Representante docente Consejo Institucional, el Dr. Luis Gerardo Meza Cascante Representante docente Consejo Institucional, dirigido al M. A. E. Nelson Ortega Jiménez. Coordinador Comisión de Planificación y Administración Consejo Institucional y al Ing. Luis Alexander Calvo Valverde. Coordinador Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, por medio del cual hace entrega del primer informe sobre la consulta de la Junta de Relaciones Laborales planteada en el oficio JRL-32-2020.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante acota que este tema lo tienen la señora Maria Estrada Sánchez y él, realizaron un análisis, parece que no hay competencia en a la Junta para atender ese tipo de recurso, se recomienda que se le advierta a la Junta

que no tiene competencia y que se le estará contestando por el fondo más adelante, ya llegó la respuesta de posgrado por lo que cree que la otra semana pueden tener la propuesta de respuesta a la Junta. El detalle es que la persona reclama porque lo excluyeron, no reclama por los requisitos.

El señor Luis Alexander Calvo Valverde recuerda que está pendiente la respuesta a la señora Claudia Madrizova Madrizova, espera tenerlo para la otra semana.

CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES

1. **SCI-1490-2020**, Memorando enviado el 19 de octubre de 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector Instituto Tecnológico de Costa Rica, dirigido al Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, mediante el cual se solicita Información sobre Recurso presentado al Área Rectora de Salud de Cartago, sobre el tema de las votaciones del TIE.

Ya se recibió respuesta en esta reunión.

2. **SCI-1496-2020**, Memorando enviado el 22 de octubre de 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector Instituto Tecnológico de Costa Rica, dirigido al Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, mediante el cual se remite solicitud de traslado de Informes semanales del Rector a las Comisiones Permanentes del Consejo Institucional.

Se toma nota.

4. **Audiencia con el Departamento de Admisión y Registro para conversar sobre el tema de hora de matrícula del siguiente año (Invitado el Ing. Giovanni Rojas Rodríguez, Director DAR, 8:30 a.m., unos 30 minutos).**

NOTA: Ingresó el señor Giovanni Rojas Rodríguez

El señor Luis Alexander Calvo Valverde da los buenos días y externa al señor Giovanni Rojas Rodríguez que lo que quieren tratar es lo siguiente:

- Sobre el promedio ponderado para la cita de matrícula del siguiente semestre.
- Saber si el sistema que tienen es capaz de modificar la forma de establecer la hora de matrícula.
- En el caso que el sistema tenga una capacidad limitada de estudiantes por sistema de matrícula, cómo se resolvería el caso de los estudiantes si empatan.
- Cómo se haría con los estudiantes de primer ingreso.

El señor Giovanni Rojas Rodríguez responde que el sistema calcula la hora de cita basándose en el Reglamento, Artículo 35 y es un dato que se guarda.

El señor Luis Alexander Calvo Rodríguez interviene para consultar si hay que modificar algún reglamento para tomar esa decisión y cuál sería.

El señor Giovanni Rojas Rodríguez responde que sí, porque el reglamento dice se toma el último periodo cursado.

El señor Roy Barrantes Rivera acota que con los estudiantes lo que se ha socializado de alguna forma es que sí ha habido un cambio en la carga y el sentimiento que hay es que si ha

bajado un poco el rendimiento y quieren generar un mecanismo que sea el más equitativo para todos y todas, por eso pensaban hacer la comparación con el año 2019, esperan tener una propuesta más concreta para poder socializar con las asociaciones y ver si consideran que es un mecanismo que vaya a subsanar el problema, entienden que el promedio ponderado es un componente más de la cita de matrícula.

El señor Luis Alexander Calvo Valverde consulta por el plazo que tienen si tuvieran que realizar la modificación del Artículo 35.

El señor Giovanni Rojas Rodríguez responde que la publicación preliminar de citas de matrícula es el 30 de noviembre, del 23 al 26 para apelar, necesitan unos 10 días y la fecha definitiva es el 11 de diciembre.

El señor Luis Alexánder Calvo da las gracias.

NOTA. Se retira el invitado

El señor Luis Alexánder Calvo Valverde consulta qué opinan sobre esa posible modificación, porque habría que ir pensando en la propuesta.

La señora María Estrada Sánchez propone que valoren hacer la reforma como han hecho la mayoría, que en caso de fuerza mayor, para que no quede específico para un solo semestre, porque no se sabe qué situaciones pueden suceder.

Se debe hacer un borrador de propuesta y enviarla a la VIESA para que la revisen y justificar ampliamente para ver si se puede sesionar.

EL señor Luis Alexánder Calvo Valverde pide al Señor Roy Barrantes Rivera y que le diga a la señorita Nohelia Soto Jiménez, si pueden ayudar con esta propuesta.

3. Audiencia con VIESA, Docencia, DAR, Rectoría, para conversar sobre las siguientes inquietudes: ¿Cómo va el proceso del examen de admisión?, ¿Si se han presentado quejas o dificultades?, ¿Cuáles?, ¿Cómo se han resuelto? (Invitados/s: El Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, la Dra. Claudia Madrizova Madrizova, Vicerrectora de VIESA, la Q. Grettel Castro Portuguez, Vicerrectora de Docencia, el Ing. Giovanni Rojas Rodríguez, Director DAR, 9:00 a.m., unos 30 minutos).

NOTA: Ingresan los y las invitados/as, el señor Luis Paulino se excusa por tener compromisos con la Asamblea Legislativa.

El señor Luis Alexánder Calvo Valverde saluda y le cede la palabra a la señora Claudia Madrizova Madrizova y le pide que se refiera al proceso del examen de admisión, cómo va y todos los detalles al respecto.

La señora Claudia Madrizova Madrizova saluda y externa que se ha trabajado en:

- Divulgación
- Conferencia de Prensa, donde se explicó:
 - La asignación y selección de los cupos
 - El por qué el TEC decidió por la aplicación de este modelo
 - Los siguientes pasos

Dice que hubo algunas quejas que llegaban al Departamento de Admisión y Registro, y se ha tratado de responder, además de establecer diferentes espacios de respuesta.

La UNA, UCR y el TEC firmaron un convenio con el Ministerio de Educación Pública para que les den las notas de décimo año.

Externa que conversó con el Director de Gestión y Calidad del Ministerio de Educación, el cual tiene a su cargo los bachilleratos, y le envió un correo electrónico consultando si el Ministerio de Educación Pública cuenta con las notas de los Colegios Científicos de este año y le respondió que no, por lo que no pueden tomarse en cuenta.

El señor Giovanni Rojas Rodríguez externa que 9.240 estudiantes han escogido carrera y se envió un correo para recordarles que hagan la inscripción de carrera definitiva. Por medio de la Oficina de Prensa se han enviado mensajes de texto a esos estudiantes, externa que la queja más fuerte es la de los colegios científicos y una persona que solicitó argumentos legales por qué se decidió este modelo, con qué argumentos de la legislación y Constitución Política, acota que se le dio respuesta del por qué el uso de este mecanismo. Se generó un listado de preguntas frecuentes.

La señora Grettel Castro Portuguez se refiere al proceso de nivelación, dice que la Comisión ha seguido trabajando, se trabaja en información del proceso de diagnóstico, nivelación e inducción a la vida universitaria. Se está en espera de los admitidos para hacer una encuesta sobre su conexión a internet y dispositivos. Se plantean tres exámenes de diagnóstico en inglés, química y matemática. Agrega que como ha poco tiempo entre la matrícula y el curso lectivo, están decidiendo la estrategia con la que los van a abordar.

El señor Luis Alexánder Calvo Valverde consulta sobre los correos, cuánta gente está respondiendo y en que promedio de tiempo se le responde.

El señor Giovanni Rojas Rodríguez responde que hay 6 personas atendiendo correos, 3 personas en llamadas telefónicas. Todavía tienen correos sin responder de la semana pasada, no es posible responder a la brevedad posible, es variable el tiempo, pero se está en la labor de hacerlo de la forma más ágil posible.

El señor Luis Alexánder Calvo Valverde consulta cuándo se hizo la consulta a Legal sobre el devolver el pago del examen de admisión.

El señor Giovanni Rojas Rodríguez responde que él consultó a la Asesoría Legal para que le den los argumentos.

La señora María Estrada Sánchez da las gracias por la información y tiene varias consultas por hacer:

- Si no han implementado algún tipo de consulta de correo automático de manera que la persona sepa que el correo llegó y que se le va a responder en un tiempo determinado y que alguien lleve ese control para no generar más duda en la población en general.
- Si se están atendiendo vía correos o vía llamadas, y el apoyo que se tiene en este sentido desde los campus tecnológicos locales y centros académicos.
- Si se está atendiendo todo desde el campus central o si los encargados de Admisión y Registro está apoyando en este proceso y de ser así, cuáles son esas jornadas.
- Si la gente invierte más tiempo de su jornada atendiendo las consultas por correo y si es así, si se les está pagando a esas personas o después se les piensa hacer un reconocimiento.
- Si es suficiente el personal que se tiene, sino para valorar el refuerzo desde otras unidades de la Institución que puedan llegar a apoyar este proceso.

Agradece si puede facilitar a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles el listado de preguntas frecuentes.

El señor Giovanni Rojas Rodríguez responde que con respecto a la respuesta automática no está activado, pero se toma la recomendación.

En cuanto a si se están apoyando con gente de otros centros y campus, responde que sí, que se ha establecido un grupo de trabajo, se han centralizado los canales de comunicación para dar respuesta en la misma versión. Si se ha tenido que trabajar en tiempo extraordinario y lo hizo saber en el informe que presentó al Consejo de VIESA y no solo atender las consultas de correos y llamadas, sino la labor operativa del proceso y se está valorando considerar ese tiempo para que se les retribuya a estos funcionarios(as).

La señora Claudia Madrizova Madrizova responde que la recompensa serían horas acumuladas y el funcionario(a) puede posteriormente sacar los días debido a que no se cuenta con presupuesto para horas extras, en cuanto al personal de otras instancias, no se ha valorado, porque es un poco difícil traer a otras personas que en su día a día ya están ocupadas.

La señora Grettel Castro Portuguez considera que hay que ver cómo reforzar el DAR en algunas cosas, por ejemplo, le parece que no se requiere de mucho conocimiento para analizar los correos y decir que todas esas preguntas son de una categoría y otras de otra categoría y pasárselas a los personeros del DAR que son más especializados en las respuestas.

Con respecto a lo de nivelación, dice que sí les falta concretar algunas cosas, se tienen algunos aspectos definidos. Se hará en inglés, química, matemática y física. Indica que en la semana previa entre matrícula y clases, aparte de la nivelación en matemática, se va a trabajar en la inducción a la vida universitaria, la comisión de la nivelación es mixta, entre Docencia y la VIESA.

La señora Claudia Madrizova hace una observación a raíz de la consulta de si la comunicación se está atendiendo desde Cartago o también desde las sedes, dice que hay que tomar en cuenta una realidad, con respecto a Limón, Alajuela y San Carlos, en Admisión y Registro solamente hay una persona, en este momento desde Cartago se debe atender todo lo que es admisión y registro, ellos hacen su trabajo y hacen un gran esfuerzo en apoyar los procesos de admisión.

La señora María Estrada Sánchez señala que esta es la primera etapa de todo el proceso, se va a complicar cuando llegue el tiempo de apelaciones y asignación de los cupos y le parece que han hecho un esfuerzo muy importante para poder tener la nueva propuesta de admisión para que se les caiga por un problema de comunicación, considera importante que fortalezca esa parte, entiende que es un proceso técnico y complejo, pero así como dicen que tienen un repositorio de preguntas frecuentes y demás, se puede ir trabajando hacia la asignación de los cupos y pedir refuerzo de otras unidades, porque en el proceso de admisión no solo va VIESA, va toda la Institución.

El señor Luis Alexander Calvo Valverde acota que sería bueno recibirlos cada 15 días para estar al tanto del proceso, por lo que quedan invitados desde ya.

NOTA: Se retiran los y las invitados(as)

4. Audiencia con Docencia, para el tema de ¿Cómo va el desarrollo del segundo semestre 2020? ¿Qué se ha podido planificar para la nivelación de los estudiantes

del próximo año? (Invitada: la Q. Grettel Castro Portuguez, Vicerrectora de Docencia, 10:00 a.m., unos 45 minutos).

NOTA: Ingresa la señora Grettel Castro Portuguez

El señor Luis Alexánder Calvo Valverde le da la bienvenida y continua con el tema de nivelación y el avance del segundo semestre. Consulta si entendió bien que con la prueba de nivelación de matemática se había acordado que fuera en los colegios.

La señora Grettel Castro Portuguez responde que no, que todas las pruebas de diagnóstico se están planteando en línea, el problema que tenían es que el MEP siempre se había lavado las manos porque ya los estudiantes habían salido y aún no habían ingresado al TEC o sea ni eran alumnos del TEC ni eran alumnos del MEP, pero en este caso si son alumnos del MEP, si son alumnos que no cuentan con dispositivos electrónicos se puede conversar con el MEP para que se les permita ese día específico ir a realizar la prueba de diagnóstico en los colegios nada más, también se habla de tocar la puerta a otras instituciones para que puedan acceder a dispositivos.

El señor Luis Alexánder Calvo Valverde pregunta que si algún estudiante pierde el examen de diagnóstico, se le dice que tiene que llevar matemática general, pero ¿Se le puede obligar a no matricular todo el bloque? O es una sugerencia.

La señora Grettel Castro Portuguez responde que eso sería a nivel de sugerencia, lo que pasa es que la experiencia les indica que los y las estudiantes son muy perspectivas cuando ingresan, pero la nivelación sí sería obligatoria.

El señor Luis Alexánder Calvo Valverde solicita a la señora Grettel Castro Portuguez, se refiera al II Semestre, si se ha presentado alguna situación especial.

La señora Grettel Castro Portuguez responde que no ha habido ninguna dificultad, si hay una disminución de matrícula del primero al segundo semestre, en este caso son 715 estudiantes menos y representa una disminución del 6% de estudiantes, se están atendiendo los incompletos de proyectos de graduación, no se reportaron problemas de proyectos de graduación en empresas, hay unos que los están haciendo acá en la Institución. Informa sobre el rendimiento del I Semestre, San José es quien tiene el mayor promedio con un 88% de aprobación, le sigue Cartago con un 85,8% San Carlos con un 79,9%, Alajuela con un 78% y Limón con un 73,9%. En cuanto a deserción, los retiros formales andan cerca de 1,4% de la matrícula y la informal un 4,7%.

En cuanto a deserción, está prácticamente igual que años anteriores, no hay mayor diferencia.

En cargas académicas no ha tenido quejas, solo una a nivel de manejo de personal, pero ya se está atendiendo. Informa que el resultado del proceso de transición de la óptica del docente y del estudiante, solicita tiempo para entregarlo porque lo van a presentar al Consejo de Docencia la próxima semana, la muestra de participantes que participaron es bastante grande, casi un 80% y en el caso de los docentes, si es representativa, pero no es tan alta.

Sobre los cursos muy prácticos se está a la espera de que la pandemia permita normalizar, pero eso en casos especiales, como si se requiriera para la graduación se tomarían cartas en el asunto.

La señora María Estrada Sánchez consulta si sabe para cuándo se comunicará que al menos el primer semestre se va a terminar de manera virtual.

La señora Grettel Castro Portuguez responde que eso lo debe analizar el señor Luis Paulino Méndez Badilla quien es el que decide el cómo van a trabajar en el primer semestre, la planificación que se hizo fue planeada en el peor escenario que es terminar en forma remota.

El señor Luis Alexander Calvo Valverde acota que la resolución de la Rectoría estaba hasta el 18 de diciembre de forma remota.

La señora María Estrada Sánchez insiste en que se debe comunicar eso para que los estudiantes se preparen.

La señora Grettel Castro Portuguez recuerda que la resolución inicial estaba en esos términos, pero se hizo una ampliación que decía que se les avisaría en caso que fuera presencial.

Dice que por ahí del 6 de noviembre 2020 podría pedir otra audiencia para presentarles el estudio.

NOTA: Se retira la señora Grettel Castro Portuguez.

El señor Roy Barrantes Rivera considera que se le debe solicitar al señor Luis Paulino Méndez Badilla que envíe un recordatorio de lo de las lecciones virtuales, porque los estudiantes si creen que esta hasta el 18 de diciembre el semestre es de forma virtual.

El señor Luis Alexander Calvo Valverde dice que va a revisar esa ampliación para recordarle a Rectoría que la publique.

5. Audiencia con la VIE, para el tema de seguimiento al tema de pronunciamiento de Escullas sobre inquietudes en compras y en trámites de los proyectos de investigación vigentes. Planificación para el 2021. (Invitado el MSc. Jorge Chaves Arce, Vicerrector de Investigación y Extensión. 11:00 a.m.), unos 45 minutos).

INVITADO: El señor Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración.

NOTA: Ingresan el señor Jorge Chaves Arce

El señor Luis Alexander Calvo Valverde da los buenos días y le comenta al señor Chaves Arce que son dos puntos que quieren que les comenten: Respuesta a las Escuelas de Química, Física y Biología, respecto a lo de Aprovechamiento y qué cambios ha habido respecto a la Ronda 2021.

El señor Jorge Chaves Arce da los buenos días y responde que de hecho viene del Consejo de Investigación y estaban viendo las solicitudes de ampliaciones, por lo que puede dar información fresca.

En cuanto a las compras, resume que la escuela que tuvo más problemas con las compras fue Biología. Biología acumuló casi 4 meses de solicitudes, ese caso ya se resolvió y ese fue el más agudo, con las otras dos escuelas tiene reunión la otra semana. Acota que deben revisar la estructura de los Centros de Investigación.

El señor Luis Alexander Calvo Valverde pregunta si se les planteó alguna solución a esas escuelas para éste año. Otra consulta es en cuánto se estima que podría cerrar la sub-ejecución al final del año.

El señor Jorge Chaves Arce responde que van a ver como ejecutar de la mejor manera lo de este año, se ofreció más apoyo y se va a conversar sobre el uso de la caja chica.

En relación a este año, comenta que va a cerrar mejor que en años anteriores.

La señora María Estrada Sánchez resume que entonces entiende que para el otro año van a ver ajustes con respecto a los centros de costos y tiene una consulta sobre la plaza CT0188, estaba destacada en Aprovisionamiento, pero la justificación para el otro año ya no es ayudar en ese proceso de compras, consulta si piensan masificar o trasladar de forma general a Aprovisionamiento todas las compras.

El señor Jorge Chaves Arce responde que él no conocía del acuerdo del Consejo Institucional que habla de exclusividad para compras para esa plaza, tienen que seguir buscando la mejora en la ejecución de las compras, pero ya no destacada en Aprovisionamiento y lo que se hizo fue buscar una nueva actividad, registrando las actividades de vinculación.

La señora María Estrada Sánchez externa que sigue con la duda de cómo se va a mejorar el proceso de compras para el otro año si pierden esta plaza y no sabe hasta dónde la justificación de ejecución remunerada con la coadyuvancia de la FUNDATEC se pueda hacer así.

El señor Jorge Chaves Arce Chaves responde que le gustaría decirle de forma contundente cómo es que van a proceder el año entrante, pero todavía no lo sabe.

El señor Nelson Ortega Jiménez acota que percibe un alto grado de improvisación porque ha visto cómo se mueven para un lado y para otro probando, cuando estuvieron en los conversatorios en el Centro de las Artes relacionados con el Reglamento de Investigación, sintió en algunas de las discusiones que se dieron que faltaba dialogo, detalles que hablando con Financiero o con Aprovisionamiento se pudieron haber corregido. Agrega que hay un tema que tiene años de estar por ahí, que es el Reglamento de Contratación Administrativa y ahora que lo escuchó hablar de las buenas prácticas en otras universidades se podría ir a ver cómo lo están haciendo y pensar en los objetivos, no está de acuerdo en duplicar estructuras, deben valorar procesos para poder agilizarlos.

El señor Jorge Chaves Arce externa que lamenta conversar de esto en este momento porque aún no tienen avance en eso, pero está siendo honesto en decirles qué está haciendo y cuál es el objetivo.

El señor Luis Alexander Calvo Valverde le solicita al señor Chaves Arce, si les puede resumir sobre la Ronda 2021.

El señor Jorge Chaves Arce informa que faltaban 5 proyectos de ampliaciones y van hacer un resumen de estas ampliaciones y de compromisos que tienen con proyectos que inician en enero del 2021, porque así quedó aprobado en los concursos externos que participaron por fondos. Es posible que les queden unas 4 o 5 plazas y les queden unos 30 o 40 millones, lo que piensan hacer con eso es alguna Ronda especial. Agrega que lo que si hay que hacer, es una convocatoria de proyectos para el II Semestre 2021, en cuanto a fondos aún no sabe cuánto es.

Se agradece la transparencia, pero aún no hay muchas respuestas, por lo que estarían invitándolo próximamente para ver el avance y aclarar otras dudas.

El señor Jorge Chaves Arce considera que para la otra semana ya tendrían datos de esos montos para la ronda del II Semestre 2021, y cuánto queda para una ronda pequeña.

NOTA: Se retira el invitado.

6. Informe de la Coordinación.

Se pasa para la otra semana por falta de tiempo.

7. Revisión del Reglamento del Consejo Institucional con respecto a las funciones de la CAA.

Se pasa para la otra semana por falta de tiempo.

8. Seguimiento de pendientes de la Comisión.

Se pasa para la otra semana por falta de tiempo.

9. Varios

1. La señora Miriam Brenes Cerdas pregunta si se ha recibido respuesta sobre los protocolos del Ministerio.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante responde que el señor Luis Paulino Méndez Badilla había dicho que siguen el proceso y que ahora lo tiene el Ministro de Salud.

2. Se confirma que la señora Miriam Brenes tomará el lugar del señor Freddy Araya Rodríguez, en la Comisión de la AIR sobre Áreas Académicas.

Finaliza la reunión al ser las doce y quince minutos de la tarde.

Ing. Luis Alexander Calvo V.
Coordinador Comisión de
Asuntos Académicos y
Estudiantiles

TAE. Ana Patricia Mata Castillo
Secretaria de Apoyo